

Me siento inmensamente feliz de presentarme ante ustedes como la madrina de la promoción 2012/2015. Estoy muy orgullosa de este grupo. Para mí ha sido la promoción más brillante que he tenido, por su voluntad de saber, su entusiasmo, su curiosidad, su agudeza. Fueron pacientes, amables y muy buenos conmigo. Aprendí mucho de este grupo porque me retó intelectualmente a dar lo máximo de mí en cada clase. Y lo consiguió. Fue un grupo duro y exigente. Acabé agotada y en ocasiones sentí frustración de mi labor como docente. Más tarde comprendí que lo que consiguió la promoción 2012/2015 fue despertar en mí la vocación por la educación de adultos. Me siento en deuda con ustedes. Que la compañera Olga me llamase para preguntarme si quería ser la madrina fue como si me hubieran dado el título de maestra de adultos y así me siento hoy, como una graduada más. Muchas gracias.

Pero ustedes ya me conocen. No puedo dejar pasar esta oportunidad de tenerles ante mí escuchándome una vez más y nuevamente me temo que voy a abusar de su atención. El último capítulo de Historia trata sobre ustedes. No podía ser de otra manera.

Me gustaría plantearles un problema que se ha generalizado en el aula y que considero que está tomando dimensiones serias. Cada año la historia se repite. A mitad de curso algunas alumnas (la generalidad son mujeres) se disculpan porque no podrán seguir asistiendo a mis clases. Lamentablemente, las obligaciones familiares les impiden continuar con sus estudios. Yo me siento impotente en estos casos.

Sabemos que la educación es un derecho universal. Es un derecho natural inherente al ser humano. Nacemos con este derecho a la educación y lo portamos a lo largo de toda nuestra vida. Pretender desprendernos de este derecho es abdicar de nuestra condición humana. Negárnoslo es atacar a nuestros principios constitutivos más elementales. Pero lo que a veces olvidamos es que la educación es para toda la vida.

Nosotros tenemos reconocido este derecho a la educación ante la ley. La ley no solo lo ampara, también ha puesto los medios al alcance de la ciudadanía para que pueda ejercer este derecho.

Tenemos, por tanto, el reconocimiento de este derecho. Tenemos garantizado el acceso a este derecho. Sin embargo, muchas mujeres adultas no pueden si quiera considerar la opción de educarse y otras tantas ven frustrado este intento. ¿Por qué una mujer que ya ha criado a sus hijos debería sentirse obligada a cuidar de sus nietos en vez de asistir a clase?. No pretendo incomodar a nadie. No señalo a nadie. Solo evidencio una situación real que está pasando dentro de la Universidad de Mayores y

con la que me enfrento todos los años. Hay mujeres que no pueden asistir al 80% de las clases y no hacerlo no solo no les permite examinarse, les impide continuar educándose, que es lo verdaderamente problemático. Atribuimos libre iniciativa a los adultos para elegir sus opciones. Pero a toda una generación de mujeres adultas se les continúa negando oportunidades en la vida. No las tuvieron de jóvenes y no las tienen de mayores. Ni si quiera sé si tienen la capacidad para saber tomar esta clase de decisiones y si sabrían distinguir una oportunidad cuando la ocasión se la brinda. No han hecho lo que han querido. No son como yo. Han hecho lo que les han dicho, lo que les inculcaron y lo que se esperaba de ellas. Y lo continúan haciendo. Posiblemente buena parte del alumnado femenino que acude a mis clases todavía hoy forman parte de esta generación sin nombre.

Los motivos por los que las mujeres mayores no pueden ejercer su derecho a la educación para la satisfacción de las necesidades y los fines humanos, habría que buscarlos en la vorágine de la vida moderna. El progreso ha traído la incompatibilidad entre familia y trabajo. El ritmo imparable de la producción somete a la fuerza de trabajo a duras pruebas de incondicionalidad en las que no se perdona los compromisos familiares y como consecuencia la familia ha quedado cada vez más desatendida.

Las abuelas de hoy son las amas de casa de ayer: son trabajadoras domésticas cuya labor no les proporciona remuneración y por la que sufren, a cambio, una constante vejación en sus derechos fundamentales, como lo es la educación. Que las mayores dejen de asistir a clase para atender a sus nietos, les quita a los gobiernos de preocupaciones y les permiten dilatar en el tiempo la búsqueda de soluciones al problema de esta incompatibilidad, a pesar de que es un asunto político de primer orden.

Cada vez que una «yaya» va a buscar a sus nietos al colegio y les da de merendar, aparta pingües beneficios al Capital, que continúa contando, dos siglos después, con una mano de obra a tiempo completo, incapaz de imponer condiciones en el contrato laboral, pero capaz de chantajear a abuelas y abuelos para que abandonen sus estudios porque tienen que dar de comer a sus hijos y no pueden atenderlos.

Hemos creado un mundo egoísta que exprime a los mayores, como explotó a las amas de casa, hasta acabar con sus huesos.

Educarse o comer ¿acaso es natural que se planteé esta opción? Los individuos modernos queremos poder comer y educarnos. El derecho a la vida y el derecho a la

educación son derechos naturales que no se nos pueden negar. El desorden de la sociedad amenaza con apagar las luces de la población adulta de mayores de 50 años. A día de hoy los mayores son sujetos sin historia. Quizá es hora de que se movilicen. Que tomen el relevo de obreros, negros y mujeres en la lucha por los derechos civiles. Nadie va a resolverles el problema de su absentismo escolar. Retumban con fuerza las palabras de esta fórmula mágica que ha espoleado a miles de hombres y mujeres en la lucha por la defensa de los derechos y libertades humanas: «la emancipación de los mayores ha de ser obra de los mayores mismos». Crear Asociaciones de resistencia puede ayudar a uniros para afrontar con eficacia las injusticias y abusos que se cometen con ustedes. Los muros que existen entre ustedes tendrán que ser derruidos si quieren mantener su dignidad humana.

Recuerden que son sujetos históricos dotados de acción social y con un legado histórico de conquistas que empezaron siendo utopías. Son un colectivo cada vez más numeroso en la envejecida Europa. Solo falta que se visibilicen. Ni una compañera más sin educación. Que sus derechos se hagan efectivos. Porque si continúan aislados, este mundo les seguirá dando caza sin tregua. En 2012, el año que ustedes comenzaron su andadura universitaria, el Fondo Monetario Internacional definió la longevidad como un «riesgo financiero». El sistema económico es tan perverso y contradictorio que necesitando de las abuelas y los abuelos para el sostenimiento del ritmo que exige el modelo económico actual, considera el aumento de vida una amenazada para el progreso económico. Tal es la desfachatez del mundo moderno.

¡Mayores! Vuestro tiempo no ha pasado. Son el estamento de la Tercera Edad. La Tercera Edad no es nada. La Tercera debe ser Alguien.

Querido alumnado, disfrutar de este día porque como colectivo ustedes han hecho una gran hazaña y como individuos son grandes. Desde mi más profunda admiración y respeto les doy de nuevo las gracias por haberme permitido formar parte de esto. Enhorabuena a los nuevos graduados.

Blanca Divassón Mendivil

Profesora de Introducción a la Historia: Movimientos sociales de los siglos XIX y XX